

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de septiembre del 2024

OFICIO No.907-2024-OADBN

Licenciado

CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA

Jefe Unidad de Transparencia

Su oficina



Estimado Licenciado Dávila:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

Con el propósito de brindarle cumplimiento a lo solicitado mediante **OFICIO NO. 1057-UT-2024**, el cual solicita remitir **Subastas del mes de septiembre del año 2024**, tengo a bien informarle que se realizaron dos (2) subastas públicas con **No. SUBASTA BM-009-2024**, del Instituto Nacional Cardiopulmonar (Tórax) del municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y **No. SUBASTA BM-010-2024** del Hospital General Atlántida del municipio de la Ceiba, Departamento de Atlántida.

1. **No. SUBASTA BM-009-2024** está subasta tuvo lugar en las Oficinas de Nivel Central de Tegucigalpa, tal y como fue anunciado previamente mediante publicación del día viernes 29 de agosto del presente año, en un diario de circulación y en el portal de HONDUCOMPRAS denominada “SESAL NO. BM- 009-2024”.

Este equipo era parte del Inventario de Bienes del Instituto Nacional Cardiopulmonar (Tórax) (peso estimado de 133 bienes en mal estado de equipo médico chatarra).

En el evento participaron representantes de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), Bienes Nacionales, Instituto Nacional Cardiopulmonar Tórax, Procuraduría General de la República (PGR) y el Tribunal Superior de Cuentas, quienes, junto con los oferentes, realizaron dicho proceso.

Los fondos captados fueron aceptados en virtud de ser la única oferta presentada durante la jornada. La Subasta No. BM-009-2024, se realizó el día 12 de septiembre del presente año, la cual contaba con la siguiente partida:

A. Partida No. 1

Conformada por un lote de ciento treinta y tres (133) Bienes de Equipo Médico de restos metálicos, con un peso aproximado de 2 Toneladas, equivalente cada Tonelada por 2,000 Libras.

PRECIO BASE	L. 3,000.00
GARANTIA DE PARTICIPACIÓN (%10)	L. 900.00

El oferente ganador de la **Partida No.1**, es el Señor Daniel Uberti Rodríguez, el cual presento una Oferta por Tonelada de L. 3,100.00.

2. **No. SUBASTA BM-010-2024** esta subasta tuvo lugar en el Hospital General Atlántida ubicado en la Ceiba, Atlántida, tal y como fue anunciado previamente mediante publicación, tal y como fue anunciado previamente mediante publicación del día viernes 13 de septiembre del presente año, en un diario de circulación y en el portal de HONDUCOMPRAS denominada “SESAL NO. BM- 010-2024”.

Este equipo era parte del Inventario de Bienes del Hospital General Atlántida (peso estimado de 2 toneladas de equipo médico chatarra y 2 vehículos).

En el evento participaron representantes de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), Bienes Nacionales, Unidad de Transparencia, Hospital de Atlántida, Procuraduría General de la República (PGR) y el Tribunal Superior de Cuentas, quienes, junto con los oferentes, realizaron dicho proceso.

Los fondos captados fueron aceptados en virtud de ser la única oferta presentada durante la jornada. La Subasta No. BM-010-2024, se realizó el día 27 de septiembre del presente año, la cual contaba con la siguiente partida:

A. Partida No. 1

Conformada por un lote de trescientos treinta y siete (303) Bienes de Equipo Médico de restos metálicos, con un peso aproximado de 2 Toneladas, equivalente cada Tonelada por 2,000 Libras.

PRECIO BASE	L. 3,000.00
GARANTIA DE PARTICIPACIÓN (%10)	L. 600.00

El oferente ganador de la **Partida No.1**, es el Señor Cristian Herbain Dubon, el cual presento una Oferta por Tonelada de L. 3,000.00.

B. Partida No. 2

Conformada por un lote de dos (02) Vehículos en condición de chatarra.

PRECIO BASE	L. 40,000.00
GARANTIA DE PARTICIPACIÓN (%10)	L. 4,000.00

El oferente ganador de la **Partida No.2**, es el Señor Cristian Herbain Dubom, el cual presento una Oferta por L. 40,000.00.

3. En referencia a la **Información Catastral**, se le informa que la información que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud es la actual y correcta, ya que no se ha recibido ninguna escritura pública, certificaciones o títulos de propiedad.

Dicha información fue remitida a la dirección de correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com

Sin otro en particular de usted.

Atentamente,


ING. JOSE RAMON VARELA MELENDEZ
Jefe Departamento De Bienes Nacionales

Copia archivo
/LAOR

ACTA DE APERTURA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN

SUBASTA PÚBLICA SESAL No. BM-009-2024

Reunidos a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en las oficinas de la Secretaría de Salud, Unidad de Bienes Nacionales, Edificios Giménez Castro, tercer piso, frente al edificio del Museo de Telecomunicaciones Hondutel, Barrio Abajo, Avenida Cristóbal Colón, Tegucigalpa M.D.C, departamento de Francisco Morazán. Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.); el Comité de la Subasta Pública SESAL No. BM-009-2024, integrado por los siguientes representantes: 1) **Ing. Abdiel José Carballo Canales**, jefe de Avalúos y Subastas de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), 2) **Ing. José Ramon Varela**, Jefe de Bienes Nacionales por parte de la SESAL, 3) **Lic. Jorge Félix Atuan Carias**, delegado de la Gerencia Administrativa de la SESAL, 4) **Lic. José Colindres** como jefe de ULAB del INCP, 5) **Abg. Kenneth Anderson Aguilar Flores** en representación de la Procuraduría General de la República (PGR) en calidad de observador invitado, 6) El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en calidad de observador invitado no se hizo presente, así mismo se invitó mediante oficio DNBE-DE-2153-2024 de fecha 06 de septiembre de 2024, 7) **Juan Carlos Ramos** delegado de la Gerencia Administrativa de la INCP mediante oficio SD-GR-424-2024 de fecha 09 de septiembre de 2024; En calidad de veedores del proceso Subasta Pública, 8) **Abg. Oscar Rodríguez** representante del Departamento Legal DNBE, 9) **Mauricio Osorio** en representación del departamento de Transparencia de la SESAL, y 10) **Lic. Julio Cesar Martínez**, como representante del departamento de Transparencia de la DNBE. Con el propósito de comparecer a la audiencia de apertura y cierre de la audiencia de Subasta Pública **SESAL No. BM-009-2024** correspondiente a una (01) partida de equipo médico en mal estado, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: La presente Subasta Pública tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la República; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Capítulo 4, 4.1, 4.2 del Acuerdo No. DNBE 004 – 2017, Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado; Artículo 4, 8, 13 y 15 Decreto Ejecutivo PCM 047 - 2015; Artículo 26 del Decreto 62-2023, Contentivo del Presupuesto General de Ingreso y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024, Artículos 84 al 123 del Acuerdo Ejecutivo 226 – 2017 del Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Decreto Ejecutivo PCM 043 – 2019, Oficio No. 061 – DGP – AE, de fecha 26 de marzo del año 2021, Oficio DGP-AI-37-2021, de fecha 06 de septiembre 2021, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Circular DNBE 005 – 2021.

La Subasta Pública se realiza a solicitud de la Instituto Nacional Cardiorpulmonar (TORAX) dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL); para lo cual se procedió a realizar los trámites necesarios a efecto de subastar una (01) partida de equipo médico en mal estado propiedad del TORAX, descritos en las solicitudes de descargo según consta en el Expediente Administrativo, de conformidad a los procedimientos establecidos por el Departamento de Avalúos y Subastas de la DNBE en los informes correspondientes. Para el equipo médico en mal estado propiedad del TORAX se estableció una (01) partida,

ACTA DE APERTURA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN

SUBASTA PÚBLICA SESAL No. BM-009-2024

la partida uno (01) de equipo médico en mal estado con precio base por tonelada de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,000.00).

- El equipo médico en mal estado en el objeto de la subasta está ubicado en las Bodegas de la Secretaría de Salud en los predios del municipio de Santa Ana, del departamento de Francisco Morazán.

Para el desarrollo del presente proceso de subasta pública, se invitó al público en general a retirar las “Bases para la Subasta Pública”, mediante publicación realizada el día jueves 29 de agosto del año en curso en el Diario El Heraldo y en el portal HONDUCOMPRAS.

SEGUNDO: Cabe mencionar que la audiencia de subasta dio como inicio a las diez y ocho de la mañana (10:08 a.m.), debido a que el momento de recepción la oferta se demoró en la revisión de documentación que adjunta la oferta sellada que deposito en la urna correspondiente, procediéndose a la apertura del sobre del oferente según el orden de presentación de los mismos que acompañan la documentación siguiente:

- Constancia de Solvencia PGR
- Copia de DNI
- Declaración Jurada

Requisitos necesarios para participar en la Subasta Pública SESAL No. BM-009-2024, a continuación, se detalla el cuadro de las partidas a adjudicarse objeto de la subasta.

ACTA DE APERTURA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN

SUBASTA PÚBLICA SESAL No. BM-009-2024

Partida No. 1

Partida No.1 Equipo médico en mal estado, Ubicados en las Bodegas de la Secretaría de Salud en los predios de Santa Ana Francisco Morazán. (Partida 1).

Un (1) lote de ciento treinta y tres (133) bienes en mal estado con un peso aproximado de 2 Toneladas De Restos Metálicos Con Un Peso Aproximado De 2 Toneladas De 2,000 Libras Por Tonelada, Mismos Que Se Detalla A Continuación:

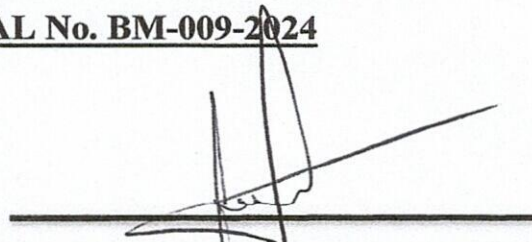
PRECIO BASE POR TONELADA			L. 3,000.00
Garantía de Participación (10% según peso aproximado)			L. 900.00
Nº	NOMBRE	Cantidad	Observación
1	SILLA FIJA	2	MAL ESTADO
2	CENTRIFUGAS	2	
3	CAMA HOSPITALARIA	2	
4	MESA PARA INSTRUMENTAL	1	
5	BASCULA PARA ADULTO	2	
6	BOMBA DE INFUSION	1	
7	OXIMETRO DE PULSO	4	
8	SILLON RECLINABLE	1	
9	FLUJOMETRO DE GAS	1	
10	FLUJOMETRO	1	
11	VENTILADOR DE PARED	5	
12	ESFIGMOMANOMETRO	11	
13	COMPRESOR DE AIRE MOVIL	1	
14	LAVADORA INDUSTRIAL	3	
15	MONITOR DE SIGNOS VITALES	1	
16	MONITOR CARDIACO DE SIGNOS SIGNOS VITALES	2	
17	BOMBA DE INFUSION INTRAVENOSA	8	
18	BOMBA DE INFUSION DE ALIMENTACION	1	
19	RADIOGRABADORA	1	
20	MICROONDAS	1	
21	SUCCIONADOR O ASPIRADOR DE SECRECIONES	3	
22	ARTRIL DE PESDESTAL	1	
23	PUPITRE	2	
24	SILLA GIRATORIA Y RODANTE	1	
25	NEBULIZADOR	4	
26	NEBULIZADOR ULTRASONINO	2	
27	CUNA PEDIATRICA	3	
28	CILINDRO PARA OXIGENO (TANQUE)	1	

ACTA DE APERTURA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN

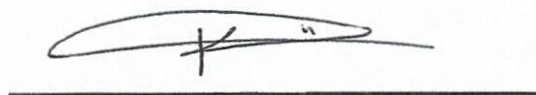
SUBASTA PÚBLICA SESAL No. BM-009-2024



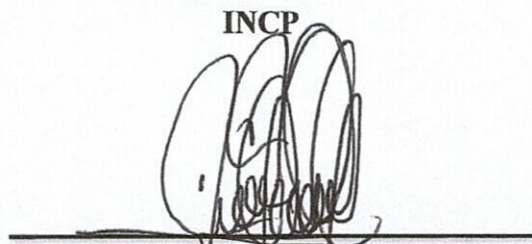
Lic. Jorge Félix Atuan Carias
Delegado Gerencia Administrativa
SESAL



Juan Carlos Ramos
Representante Gerencia
Administrativa
INCP

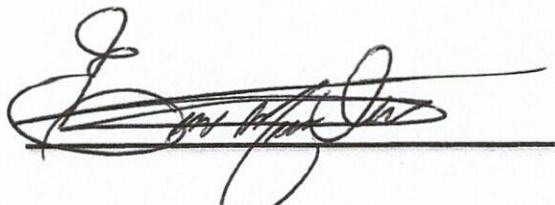


Abg. Kenneth Anderson Aguilar Flores
Observador Invitado
Procuraduría General de la República (PGR)



Lic. José Colindres
Jefe de ULAB
INCP

Como veedores:



Mauricio Osorio
Representante de Transparencia
SESAL



Lic. Julio Cesar Martínez Chávez
Oficial de Transparencia
Dirección Nacional de Bienes del
Estado



Abg. Oscar Rodríguez
Representante de Asesoría Legal
DNBE

ACTA DE APERTURA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN

SUBASTA PÚBLICA SESAL No. BM-009-2024

Postores participantes:

D/Ro

Sm

ed

~~Signature~~

~~Signature~~

~~Signature~~

~~Signature~~

Oficio No. 1057-UT-2024

Tegucigalpa MDC, 26 de septiembre, 2024.

Ingeniero
José Ramón Varela
Departamento de Bienes Nacionales
Su oficina

Estimado Ingeniero Varela:

Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** del mes de septiembre, 2024.

Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud, es el actual a septiembre, 2024. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el **jueves 10 de octubre, 2024**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente.



Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe Unidad de Transparencia

